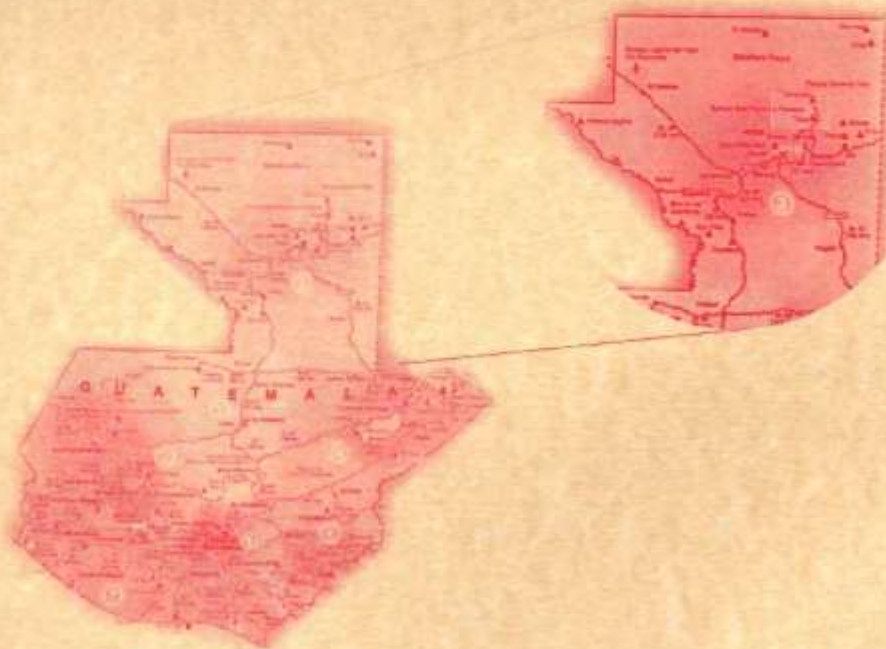




Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Trabajo Social
Instituto de Investigaciones "TS Angela Ayala"



Percepciones de Trabajo Social en la región de Petén



Investigadora: Belia Villeda

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Trabajo Social
Instituto de Investigaciones “Angela Ayala”



**PERCEPCIONES DE TRABAJO SOCIAL EN LA REGIÓN VIII DEPARTAMENTO DE
PETEN, DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA**

Mgr. Belia Aydée Villeda Erazo
Investigadora

Ciudad Universitaria, noviembre de 2016.

Índice

Introducción.....	1
Capítulo 1	3
Caracterización de la Región Petén	3
1.1 Características del departamento de Petén	3
1.2 Aspectos históricos de Petén.....	4
1.3 División político-administrativa actual	5
1.4 Información general del departamento	7
1.4.1 Extensión territorial.....	7
1.5 Demografía.....	7
1.5.1 Estructura poblacional.....	7
1.6 Índice de Desarrollo Humano	9
1.6.1 Indicadores sociales.....	11
1.7 Condiciones de vida.....	13
1.8 Político-institucional.....	13
1.8.1 Mapeo instituciones gubernamentales	14
1.8.2 Mapeo sociedad civil	14
1.9 Cultura.....	15
1.10 Indicadores ambientales	16
1.10.1 Clima.....	16
1.10.2 Abastecimiento de agua	17
1.10.3 Áreas protegidas.....	17
1.11 Situación actual de la participación de la mujer en los Consejos de Desarrollo a nivel municipal en el departamento de Petén	18
Capítulo 2	21

Caracterización institucional y profesional	21
2.1 Unidad formadora	24
2.2 Grado académico	24
2.3 Departamento o Unidad	25
Capítulo 3	29
Percepciones del Trabajo Social	29
3.1 Formación en Trabajo Social	30
3.1.1 Teoría	30
3.1.2 Metodología	32
3.1.3 Técnicas	33
3.1.4 Funciones	34
3.2 Niveles de participación profesional	36
Capítulo 4	37
Incidencia del profesional de Trabajo Social en la región Petén	37
4.1 Espacio profesional en la región Petén	37
4.2 Demandas de las instituciones, programas y proyectos	37
4.3 Problemas u obstáculos en el ejercicio de la profesión	39
4.4 Aporte del Trabajo Social al desarrollo del país	44
4.5 Demandas de las egresadas a la Universidad de San Carlos de Guatemala para mejorar el desempeño profesional	46
Conclusiones	49
Recomendaciones	52
Referencias	54

Índice de Cuadros

CUADRO 1 EXTENSIÓN TERRITORIAL POR MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO DE PETÉN, EN KM ²	6
CUADRO 2 COMUNIDAD LINGÜÍSTICA EN EL DEPARTAMENTO DE PETÉN	8
CUADRO 3 GRUPO ETARIO, DEPARTAMENTO DE PETÉN, SEGÚN PROYECCIONES PARA EL AÑO 2012.....	9
CUADRO 4 ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO SEGÚN COMPONENTES 2006-2014 DEPARTAMENTO DE PETÉN	10
CUADRO 5 NIVEL DE ANALFABETISMO EN EL DEPARTAMENTO DE PETÉN.....	12
CUADRO 7 INDICADORES GENERALES.....	20

Índice de Tablas

TABLA 1 INSTITUCIONES VISITADAS EN EL DEPARTAMENTO DE PETÉN.....	22
--	----

Índice de Gráficos

GRÁFICA 1 PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN PETÉN	19
GRÁFICA 2 ÁREAS DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL	22
GRÁFICA 3 EDAD DE LAS EGRESADAS	23
GRÁFICA 4 TÍTULO QUE POSEE.....	25
GRÁFICA 5 DEPARTAMENTO O UNIDAD	26
GRÁFICA 6 SITUACIÓN LABORAL	27
GRÁFICA 7 SALARIO DEVENGADO	28
GRÁFICA 8 CURSOS Y DIPLOMADOS REALIZADOS.....	32
GRÁFICA 9 ACTIVIDADES DE LA INSTITUCIÓN	35

Índice de Figuras

FIGURA 1 CARACTERIZACIÓN DEPARTAMENTO DE PETÉN.....	3
---	---

Introducción

En el campo de las ciencias sociales, el papel de la disciplina de Trabajo Social desempeña es fundamental en el desarrollo sociocultural y económico dentro de la dinámica general a nivel del país. Donde la investigación es un pilar fundamental para realizar un aporte teórico que implica nuevos enfoques o el establecimiento de nuevos paradigmas y modelos, en relación al quehacer de la disciplina en la sociedad guatemalteca.

En Guatemala los niveles de pobreza constituyen un factor condicionante que afecta a la población en general, en donde el departamento de Petén no es la excepción, ya que los índices de pobreza en la región presentan un 49.4% que se agudiza en el área rural, sumando a este indicador en situación de pobreza extrema se encuentra un 16.2% para el 201. Los datos son alarmantes y los porcentajes van en ascenso, privando de un verdadero desarrollo humano a la mayor parte de la población petenera.

El trabajador social es un profesional que se desarrolla bajo un mandato eminentemente social y juega un papel primordial en la prestación de servicios profesionales en diferentes instituciones de la región y la investigación tiene la finalidad de dar respuesta a las siguientes interrogantes: ¿Conoce el área de actuación del profesional en Trabajo Social? y ¿Cuál considera usted que debería ser el aporte del Trabajo Social para contribuir en la solución de la problemática socioeconómica de la sociedad guatemalteca, particularmente en este departamento?

El objetivo general de la investigación es analizar la percepción que profesionales de Trabajo Social y sus empleadores en el departamento de

Petén, tienen sobre el ejercicio de esta profesión. Para ello fue necesario consultar distintas fuentes documentales referidas al departamento de Petén, con el objetivo de contextualizar el área donde se desenvuelven los(as) profesionales de Trabajo Social.

La estructura de la presentación de los resultados de la investigación es la siguiente: En el **Capítulo 1**, se presenta un análisis del contexto sociocultural, político, económico y social del departamento de Petén. En el **Capítulo 2** se analizan las percepciones de los empleadores y de las profesionales de Trabajo Social en el departamento de Petén, para lo cual se realizó una encuesta en las diferentes instituciones tanto gubernamentales como de la sociedad civil. El **Capítulo 3** titulado: **Percepciones de Trabajo Social** tiene como punto de partida el análisis de la formación teórica y metodológica, así como los niveles de participación profesional. El **capítulo 4** refiere la incidencia del profesional de Trabajo Social en el departamento de Petén. Finalmente, se presentan las conclusiones en respuesta a las interrogantes planteadas y los objetivos de la investigación, así como las recomendaciones sobre lo que se evidencia susceptible a mejorar.

Para quienes trabajamos en la academia el desafío es asimilar estas percepciones e incluirlas en los perfiles de egreso y planes de estudio. De esta forma se logrará que la educación superior mejore a partir de tener una visión general de los escenarios donde intervienen los y las profesionales de Trabajo Social.

Es importante reconocer que esta investigación no sería posible, sin el apoyo incondicional de colegas trabajadoras sociales de las diferentes instituciones del departamento de Petén y del Centro Universitario.

Capítulo 1

Caracterización de la Región Petén

1.1 Características del departamento de Petén

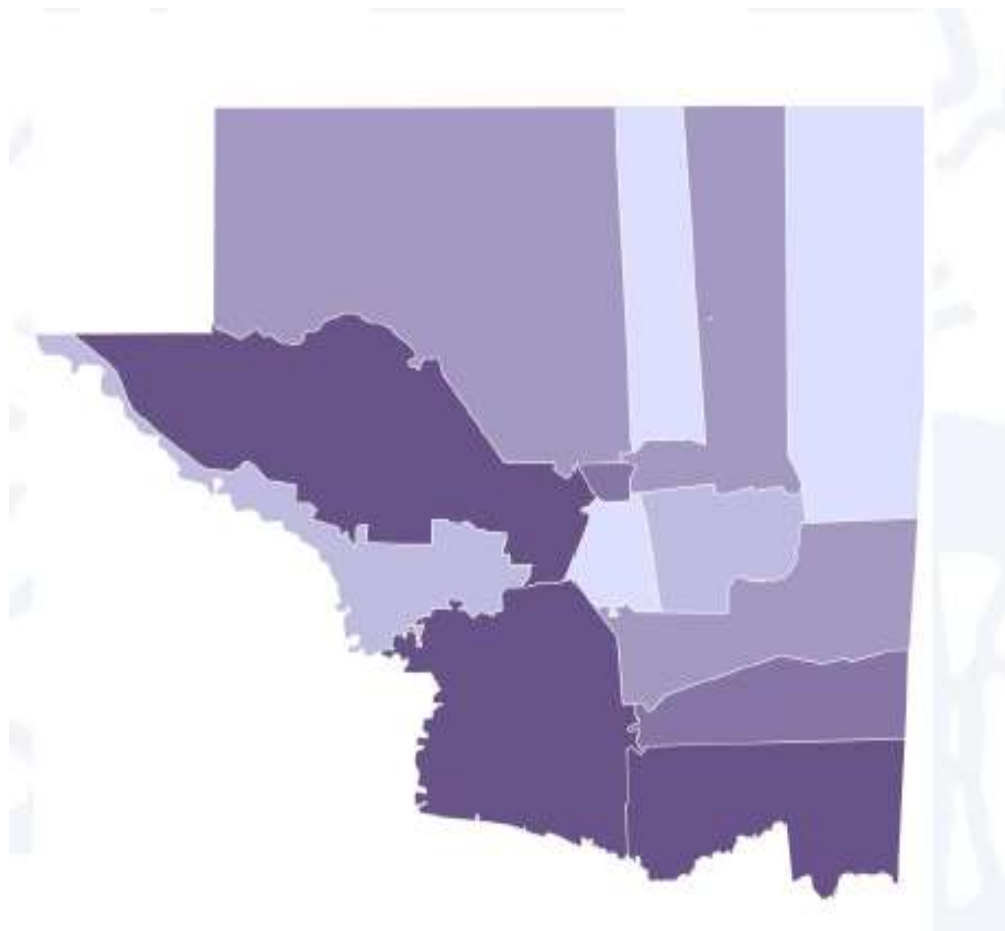


Figura 1 Caracterización departamento de Petén

Fuente: (Instituto Geografico Nacional IGN, s.f.)

Para entender las percepciones de Trabajo Social en el departamento de Petén es importante conocer el contexto donde los profesionales se desenvuelven por ello a continuación se describen las principales características del departamento de Petén.

1.2 Aspectos históricos de Petén

El Departamento de Petén se encuentra situado según el informe de SEGEPLAN, (2013) en la región VIII o región Petén en la República de Guatemala. El nombre del departamento “Petén en el idioma maya-Itzá, significa isla, en referencia a la Isla de Flores, cabecera departamental” p.20.

Según (SEGEPLAN, 2013) “La civilización maya fue una civilización imperante de Mesoamérica, como se identifica en sus periodos de desarrollo, el período preclásico con sus primeras manifestaciones y cuna de la civilización con sus avances alcanzados y problemáticas provocadas. Posteriormente, en el período clásico, el auge se evidenció en ámbito cultural, arte, ciencia y conocimiento astronómico. Así también, se manifiestan las causas de su colapso, por la agudización social y conflictos entre clases, además de las invasiones externas. El periodo Posclásico, que surgió con las transformaciones en el cambio de vida, con acciones más pacíficas, con oportunidades, sin élites teocráticas imperantes, pero con grandes problemas de desarrollo p.20.

Por su parte Elías (2010), citado por SEGEPLAN, (2013) describe que durante la colonia y la primera parte de la época independiente, “el territorio de Petén no formaba parte directa de ninguna entidad de la administración; la transición hacia un Estado independiente implicó la reorganización político-administrativa del territorio, como estrategia para legitimar el poder heredado de la colonia” p.22.

1.3 División político-administrativa actual

Petén es el departamento más extenso del país, representando el 33% del territorio nacional, por su extensión e importancia (la entidad subnacional más grande de Centroamérica). Según el Decreto 70-86 del Congreso de la República, Ley Preliminar de Regionalización, Petén está constituida como Región VIII (8), y según la Regionalización para el desarrollo propuesta por SEGEPLAN, Petén también está clasificado como una de las ocho regiones.

Según el (Instituto Geografico Nacional IGN, s.f.) está dividido administrativamente en 14 municipios, los cuales en su totalidad suman más de 810 comunidades. De los 14 municipios que componen el departamento, el más extenso es el municipio de San Andrés y el más pequeño San Benito. Los municipios de San Andrés, Las Cruces, La Libertad, Flores, San José y Melchor de Mencos, forman parte de la Reserva de la Biosfera Maya, por lo que no existen comunidades en la mayor parte de su territorio.

En noviembre del año 2011, la comunidad de Las Cruces fue elevado a la categoría de municipio desligándose del municipio de La Libertad. En el 2014, la comunidad El Chal fue elevada a categoría de municipio.

En Petén funcionan dos mancomunidades con una organización fuerte que se han constituido en el medio para gestionar recursos y fortalecer acciones intermunicipales de sus municipios socios. Estas son: 1. la Mancomunidad de los Municipios del Sur de Petén (MANMUNISUR),

que la integran los municipios de Melchor de Mencos, Dolores, Poptún y San Luis.

La Mancomunidad de los Municipios de la Cuenca del Lago Petén Itzá (MANMUNI Petén Itzá), está conformada por los municipios de Flores, San Benito, San José, San Andrés, San Francisco y Santa Ana.

Cada una de las mancomunidades cuenta con estructura administrativa y se han constituido en mediadores de los gobiernos locales y las instituciones que apoyan las políticas municipales y el desarrollo de proyectos.

Cuadro 1

Extensión territorial por municipio del departamento de Petén, en km².

Municipio	Extensión territorial (km ²)
1. Flores	4,336
2. San José	2,252
3. San Benito	112
4. San Andrés	8,874
5. La Libertad	3,497
6. San Francisco	502
7. Santa Ana	1,008
8. Dolores	2,093
9. San Luis	2,913
10. Sayaxché	3,904
11. Melchor de Mencos	4,649
12. Poptún	1,128
13. Las Cruces	1,775.5
14. El Chal	957

Fuente: INE 2011.

1.4 Información general del departamento

Para llegar a la cabecera departamental de Petén desde la Ciudad de Guatemala, hay una distancia de 524.2 km, los cuales se recorren por la Ruta CA-9. Peten limita al norte y oeste con México; al sur con los departamentos de Izabal y Alta Verapaz; al este con Belice;

1.4.1 Extensión territorial

Petén es el departamento más extenso del país representando el 33% del territorio nacional. por su extensión e importancia. Según el Decreto 70-86 del Congreso de la República, Ley Preliminar de Regionalización, Petén está constituida como Región VII (8) y según la Regionalización para el Desarrollo propuesta por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN, Petén también está clasificado como una de las seis regiones. (SEGEPLAN, 2013, p.22)

1.5 Demografía

Según (SEGEPLAN, 2013, p.22), (basadas en el XI Censo Nacional de Población, INE 2002), se calculó una población de 628,383 personas para Petén en el año 2011. Las proyecciones de población indican que para el año 2012, Petén es el hogar de 662,779 personas que representan el 4.4% de la población nacional total.

1.5.1 Estructura poblacional

La relación de población por sexo en Petén, para el año 2012 según las proyecciones es de 94 mujeres por cada 100 hombres, tendencia que se ha mantenido en los últimos años. Es decir, el 52% de la población

petenera proyectada para el 2012 son hombres y el 48% restante son mujeres. El porcentaje de población masculina es más elevado en municipios como Flores (55%), Santa Ana (53%) y Sayaxché (53%).

La estructura de la población por grupos de edad en Petén: es joven (proyecciones para el año 2012, basadas en el XI Censo Nacional de Población, INE 2002). La ENCOVI del año 2011 estableció un índice de juventud de 0.59 que es la forma como se mide la relación entre la población menor de 20 años y la población total.

Cuadro 2
Comunidad lingüística en el Departamento de Petén

Población lingüística	Porcentaje
Kiché	0.5
Q'eqchí	24.6
Kaqchikel	0.5
Mam	2.1
Q'anob'al	No se consigna información
No indígena	67.6
Otros	4.7
Itzáes	No se consigna información
Mopanes	No se consigna información

Fuente: datos basados en el Diagnóstico Territorial de Petén Tomo I (SEGEPLAN, 2013).

Con base al Diagnóstico Territorial de Petén, se puede evidenciar que el departamento está compuesto en su mayoría por ladinos, sin embargo, el 23.4% de la población son pertenecientes a las diferentes agrupaciones mayas.

Cuadro 3

Grupo Etario, departamento de Petén, según proyecciones para el año 2012

Niños	De 0 a 12 años	271,971	41%
Jóvenes	De 13 a 18 años	89,109	13%
Menores de edad de	0 a 17 años	347,243	52%
En edad de trabajar	De 14 a 64 años	356,939	54%
Adultos mayores	De 65 años y más	17,952	3%

Fuente: ENCOVI 2011.

1.6 Índice de Desarrollo Humano

Para entender la dinámica del índice de desarrollo humano es importante describir, ¿Qué es? y ¿para qué sirve? Por ello diremos que el Índice de Desarrollo Humano (IDH) “fue creada para evaluar los resultados en materia de desarrollo”. Es importante resaltar que el crecimiento económico es un medio que contribuye a ese proceso, pero no es un objetivo en sí mismo. (Programa de las Naciones Unidas Para El Desarrollo, s.f.).

El IDH se mide bajo tres dimensiones básicas del desarrollo humano: disfrutar de una vida larga y saludable, acceso a educación y nivel de vida digno.

Parámetros del índice de desarrollo humano:

- Salud: medida según la esperanza de vida al nacer.
- Educación: medida por la escolaridad promedio y la escolaridad esperada.
- Nivel de vida: Ingreso Nacional Bruto per cápita.

El IDH se calcula, en la medida de lo posible, sobre la base de datos de las principales entidades nacionales y organismos internacionales de estadísticas y de otras fuentes confiables disponibles cuando se redacta el Informe. El rango de medida es entre 0 y 1 lo que permite observar el nivel desarrollo humano tanto a nivel nacional como internacional. (PNU D, s.f.)

En el departamento de Petén en el término de ocho años, se ha observado un avance en el desarrollo humano de un 0.052 que presentaba en el año 2006, el cual ascendía a 0.406 para el año 2014 el índice de desarrollo humano se encontraba en 0.458. Se ha podido evidenciar que en los últimos años el incremento ha sido considerable, lo que favorece en la calidad de vida de sus habitantes. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2011).

Cuadro 4

Índice de desarrollo humano según componentes 2006-2014 Departamento De Petén

Año	IDH Salud	IDH Educación	IDH Ingresos per cápita	IDH
2006	0.285	0.359	0.656	0.406
2011				0.410
2014	0.346	0.436	0.637	0.458

Fuente: (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2014).

1.6.1 Indicadores sociales

Sobre el contexto nacional, es importante tomar en cuenta los indicadores sociales del departamento de Petén que influye en el comportamiento y en la problemática de los usuarios que llegan a los respectivos servicios donde se desempeñan las trabajadoras sociales en las diferentes instituciones.

1.6.1.1 Salud

La cobertura de los servicios de salud a nivel público tanto a nivel rural como a nivel urbana, no garantizan la calidad en sus servicios. Esto se debe a la falta de personal médico, paramédico y administrativo que apoye al paciente, por lo que se delimita como insuficiente. En el departamento se encuentran cuatro hospitales nacionales: Hospital de San Benito, Hospital de Melchor de Mencos Hospital Distrital Sayaxché, Hospital Integrado de Poptún, Petén. Asimismo, cuenta con 19 puestos de salud tipo “B” y 12 centros de salud tipo “B” a nivel departamental. Lamentablemente, los servicios de salud en el departamento no cuentan con medicinas para atender los problemas de salud, razón por la cual los pobladores que cuentan con recursos económicos accedan a los servicios privados.

La encuesta realizada por (ENCOVI 2011) explica que del total de la población el 24.1% asiste a hospitales y clínicas privadas, el 62.2 accede a los centros y puestos de salud, por su parte, el 5% asiste a los hospitales

públicos, solo el 1% tiene las posibilidades de poder acceder al seguro social que brinda el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS, por último, el 4.3% recurre a otros métodos para recuperar la salud.

1.6.1.2 Educación

Cuadro 5

Nivel de analfabetismo en el departamento de Petén

Municipio	Total ambos sexos	Hombre	Mujer
Toda la República	81.5	83.3	80.1
Petén	85.3	84.9	85.7
1. Flores	91.0	92.0	89.7
2. San José	88.9	86.1	91.9
3. San Benito	91.1	91.1	91.2
4. San Andrés	87.5	87.3	87.8
5. La Libertad	80.9	81.2	79.9
6. San Francisco	92.3	90.2	94.6
7. Santa Ana	86.3	85.7	87.1
8. Dolores	78.3	77.6	79.0
9. San Luis	82.4	80.5	84.4
10. Sayaxché	86.1	84.4	88.0
11. Melchor de Mencos	83.6	81.5	85.5
12. Poptún.	87.0	87.4	86.5
13. Las Cruces*			
14. El Chal*			

*Por ser municipios recientes no se cuenta con datos estadísticos actualmente. Fuente: elaboración propia con base al informe del (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2011).

Se puede evidenciar que para el 2011, el nivel de analfabetismo es variable entre hombres y mujeres. El sistema de educación en el

departamento de Petén se encuentra con problemas de acceso a la educación en los niveles básico y diversificado en algunos municipios, es inaccesible para los pobladores que se encuentran fuera del área urbana, que constituyen la mayor parte de la población. En relación a la educación universitaria, el acceso es menor, debido a la economía del lugar y la falta de acceso a un empleo formal.

1.7 Condiciones de vida

Según (SEGEPLAN, 2013) con base a datos obtenidos del x Censo Nacional de Población y v de Habitación 1994 (INE 1996), en el departamento de Petén la actividad agrícola ocupa el 81.1% de la población económicamente activa (PEA) del departamento, seguida por el comercio (4.1%), servicios comunales (3.3%) y la industria manufacturera (2.6%).

Es importante resaltar que del total de la población, el 42% se encuentra en condiciones de pobreza y un 15% en condiciones de extrema pobreza, datos proporcionados por PNUD 2011. Actualmente, estos datos han varidado considerablemente, ya que las condiciones de pobreza se han agudizado.

1.8 Político-institucional

En esta sección se describen algunas de las instituciones gubernamentales y de sociedad civil ubicadas en el departamento, tomando en cuenta las diferentes características que se proyectan a la sociedad, en este caso a la población petenera.

1.8.1 Mapeo instituciones gubernamentales

La presencia de institucionalidad pública se concentra en su gran mayoría en la cabecera departamental. Sin embargo, se proyectan a través de los diferentes sistemas: de salud, de educación y Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural a las diferentes comunidades de los municipios de Petén. Entre las instituciones gubernamentales se encuentran:

El Juzgado de Paz, la Auxiliatura Departamental del Procurador de los Derechos Humanos, Comisión Presidencial de los Derechos Humanos Sede Departamental COPREDEH, Instituto de la Defensa Pública Penal, Quinto Viceministro de Seguridad Específica para Petén, Sede Departamental de CONRED, Dirección Regional de Petén CONAP, Dirección Departamental de Educación de Petén, sedes a nivel municipal de la Policía Nacional Civil, entre otros.

1.8.2 Mapeo sociedad civil

Con respecto a la presencia en el departamento de Petén de las Organizaciones No Gubernamentales –ONG-, esta es diversa y cubren ciertos temas puntuales de la población. En su mayoría se facultan para el resguardo de las diferentes áreas protegidas, por ejemplo La Asociación para la Conservación y Desarrollo Sostenible, que tiene a su cargo la protección de las diferentes áreas protegidas del municipio de San Benito.

Entre otras instituciones de la sociedad civil se pueden mencionar: Asociación Alianza Verde, Asociación Centro Maya, Asociación Civil Del Pueblo Maya Petén “Elías Manuel”, Asociación de Comunidades Forestales de Petén, Asociación Guatemalteca para la Conservación Natural Canan K’aax, Asociación Maya de Estudiantes Universitarios, Asociación de Mujeres Guatemaltecas “Ixmucané”, Asociación Tan Uxil, Bufete Popular De La Universidad Mariano Gálvez, Centro de Investigaciones y Educación Popular Sede Departamental CIEP, Coordinación De Organizaciones Campesinas e Indígenas de Petén, Cooperación mesoamericana Para El Desarrollo y La Paz y la Fundación Defensores de la Naturaleza Sede Departamental FDN.

1.9 Cultura

El idioma que prevalece en el departamento de Petén es el español, sin embargo, existen idiomas mayas como: Itzá, Q’eqchi y en menor porcentaje el idioma Ixil.

Es importante resaltar que Petén es considerado como la cuna de la cultura Maya, dejando un gran número de monumentos, centros ceremoniales que en su mayoría fueron declarados Patrimonio Cultural. Entre los centros turísticos más emblemáticos a nivel nacional se encuentran: Tikal, Uaxactún, Yaxhá, El Ceibal, El Naranjo y El Mirador.

La religión católica predomina en el departamento y es evidente el sincretismo y las celebraciones religiosas en las diferentes comunidades rurales y municipios en honor a diferentes santorales. Dentro de las fiestas patronales relevantes puede mencionarse:

- Flores: 15 de Enero, Cristo Negro de Esquipulas.
- San José: 19 de Marzo, San José.
- San Benito: 3 de Abril, San Benito de Palermo.
- Poptún: 26 de Abril, San Pedro Mártir de Verona.
- Melchor de Mencos: 18 de Mayo, San Martín de Porres.
- Dolores: 30 de Mayo, Virgen de Dolores.
- Sayaxché: 13 de Junio, San Antonio de Padua.
- Santa Ana: 26 de Julio, Santa Ana.
- San Luis: 25 de Agosto, San Luis IX Rey de Francia.
- San Francisco: 4 de Octubre, San Francisco de Asís.
- San Andrés: 30 de Noviembre, San Andrés Apóstol.
- La Libertad: 12 de Diciembre, Virgen de Guadalupe.

También es importante mencionar los bailes folklóricos más importantes del departamento de Petén: La Chatona y El Caballito de Tata Vicente que son propias del lugar.

1.10 Indicadores ambientales

Este aspecto hace referencia a las condiciones climáticas que tiene el departamento, tomando en cuenta las áreas naturales protegidas por la diversidad de accidentes geográficos con los que cuenta el departamento.

1.10.1 Clima

Las condiciones climáticas en el departamento de Petén es cálido-tropical, debido a su ubicación geográfica. El clima es generalmente cálido con fuertes lluvias durante el invierno.

1.10.2 Abastecimiento de agua

El abastecimiento de agua domiciliar es muy limitado, situación que empeora en las áreas rurales más lejanas. El acceso a agua entubada, no necesariamente potable, cubre prácticamente todos los cascos urbanos, mientras las áreas rurales son pocos los que cuentan con agua potable. (SEGEPLAN, 2013 p. 147)

1.10.3 Áreas protegidas

En Petén existe una variedad de áreas protegidas, entre las cuales se encuentran:

- Parque Nacional Tikal.
- Cerro Cahuí.
- Sierra del Lacandón.
- Laguna del Tigre – Parque Nacional.
- Laguna del Tigre –Río Escondido- Biotopo Protegido.
- Mirador –Río Azul- Parque Nacional.
- San Miguel La Palotada – El Zotz- Biotopo Protegido.
- Naachtún- dos lagunas-Biotopo Protegido.
- Yaxhá-Nakúm-Naranjo- Parque Nacional.
- Maya- Reserva de la Biósfera.
- San Román- reserva Biológica.
- El Puclé- Refugio de Vida Silvestre.
- Petexbatun- Refugio de Vida Silvestre.
- Aguateca-Monumento Cultural.

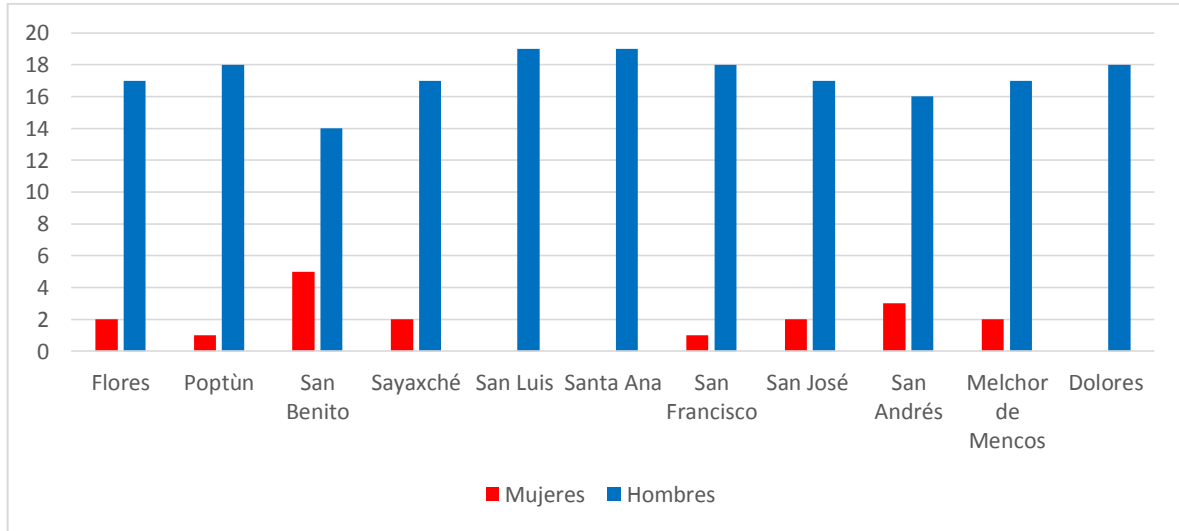
- Dos Pilas- Monumento Cultural.
- Ceibal- Monumento Cultural.
- Montañas Mayas Chiquibul- Reserva de Biosfera.
- Machaquilá- Refugio de Vida Silvestre.
- Xitulhá-Refugio de Vida Silvestre.

1.11 Situación actual de la participación de la mujer en los Consejos de Desarrollo a nivel municipal en el departamento de Petén

El Consejo Departamental de Desarrollo de Petén tiene una baja participación de la sociedad civil, solamente el 15% de los integrantes participa activamente en las reuniones y actividades de la organización. Esto hace necesario que se fortalezca la participación de los miembros para promover la participación ciudadana y de esta cuenta se puedan realizar intervenciones estratégicas para el desarrollo regional.

Para el 2013, la participación de las mujeres en los Consejos de Desarrollo Municipal era baja, lo que impedía realizar proyectos que beneficiara de manera directa a las mujeres de las diferentes comunidades. En los municipios donde funciona el COMUDE, la participación de las mujeres se calcula en un 30% ante el 70% de hombres.

Gráfica 1
Participación De Las Mujeres en Petén



Fuente: (SEGEPLAN, 2013).

A nivel municipal en su mayoría cuentan con su Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), en donde se elaboran planes municipales de desarrollo. Los municipios San Benito, Poptún, Melchor de Mencos, San Andrés, Dolores y San Luis en los últimos años iniciaron su proceso de elaboración de planes para el ordenamiento territorial. Esto para mejorar la gestión y relación de problemas a nivel municipal.

La organización de las mancomunidades por medio de asistencia técnica ha implementado procesos de fortalecimiento de las diferentes municipalidades para la gestión de proyectos tanto para desarrollar capacidades de sus integrantes, como para el equipamiento de las diferentes municipalidades.

A manera de resumen, a continuación se presenta la tabla de los indicadores sociales del departamento de Petén en donde se puede evidenciar de manera más clara el contexto del departamento:

Cuadro 6 Indicadores generales

Pobreza Extrema: 16.2% departamental, 8,5% área urbana, 18.9% área rural Pobreza: 49,4% departamental, 36,4% área urbana, 55.3% área rural		
Eje de Desarrollo	Indicador	Fuente
Desarrollo De Capacidades	34,93% cobertura neta pre-primaria	MINEDUC-DIPLAN 2013
	74,41% cobertura neta primaria	
	32,91% cobertura ciclo básico	
	16% cobertura del ciclo diversificado	
	tasa de mortalidad en menores de 5 años; 67 por cada mil nacidos vivos	ENSMI 2008-2009
	Prevalencia de desnutrición porcentual: 34.2%	Tercer Censo Nacional de Talla MINEDUC Y SESAN 2008
Desarrollo Económico Territorial	75% de la economía regional es informal	INE 2012
	54% de la población Constituye el Bono Demográfico	
	Una economía emergente y motores de desarrollo en potencia no aprovechados	INE-Banco Industrial
	1,8% de PIB nacional generada por Petén	BANGUAT-SEGEPLAN-INE
Gestión Ambiental	Pérdida de cobertura forestal: 6,47% superficie boscosa	Mapa de Dinámica de la cobertura forestal, IARNA 2011
	Tasa de deforestación anual de 401,25km ²	
Seguridad y Gobernabilidad	Índice de eventos delictivos por cada mil habitantes 7,62	Ministerio de Gobernación 2010
	Número de agentes de la PNC en Petén: 507 (Población total de Petén al año 2011: 638,296 personas)	PNC, Petén 2010

Fuente: Elaboración propia con base en SEGEPLAN 2011.

Capítulo 2

Caracterización institucional y profesional

Para efectos de comprensión sobre la temática, a continuación se presentan las características institucionales en donde las(los) profesionales de Trabajo Social, tomando en cuenta datos relevantes como su situación laboral y su labor dentro de las diferentes áreas de actuación.

Los formatos utilizados para la recolección de la información, contienen datos importantes como sexo, rango de edad, unidad formadora, grado académico, situación laboral, salario devengado y principalmente, las funciones que realiza dentro del área donde se desenvuelve.

Para obtener dicha información se utilizaron tres boletas de entrevista: Dos para empleadores y una para las y los profesionales de Trabajo Social, con el objetivo principal de: conocer las percepciones del trabajo social en función de las necesidades y demandas de la población guatemalteca.

A continuación se presentan las instituciones visitadas, para facilitar la interpretación de la información sobre las percepciones del Trabajo Social en la Región VIII.

Tabla 1 Instituciones visitadas en el departamento de Petén

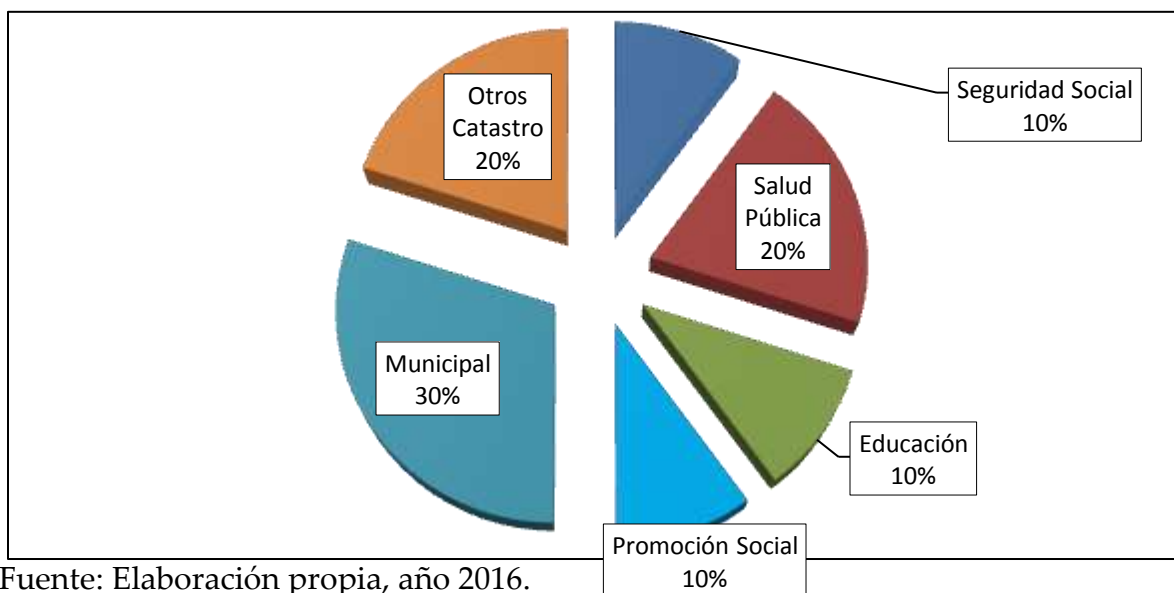
Pastoral Social VAP
Juzgado De Primera Instancia de Familia
Juzgado De Primera Instancia de la Niñez y Adolescencia en Conflicto con la Ley Penal
Asociación Civil Dulce Refugio
Caminos Ixqik
Instituto Guatemalteco De Seguridad Social (IGSS)
Programa de vectores Ministerio de Salud
Hospital de Melchor
Hospital De San Benito Petén
Ministerio Público Fiscalía y sección de la Mujer
Dirección Área de Salud Petén Norte
Total de entrevistas: 11

Fuente: Elaboración propia, año 2016.

Por medio de las entrevistas realizadas, se detectaron seis áreas de intervención del profesional de Trabajo Social.

Gráfica 2

Áreas de Intervención Profesional

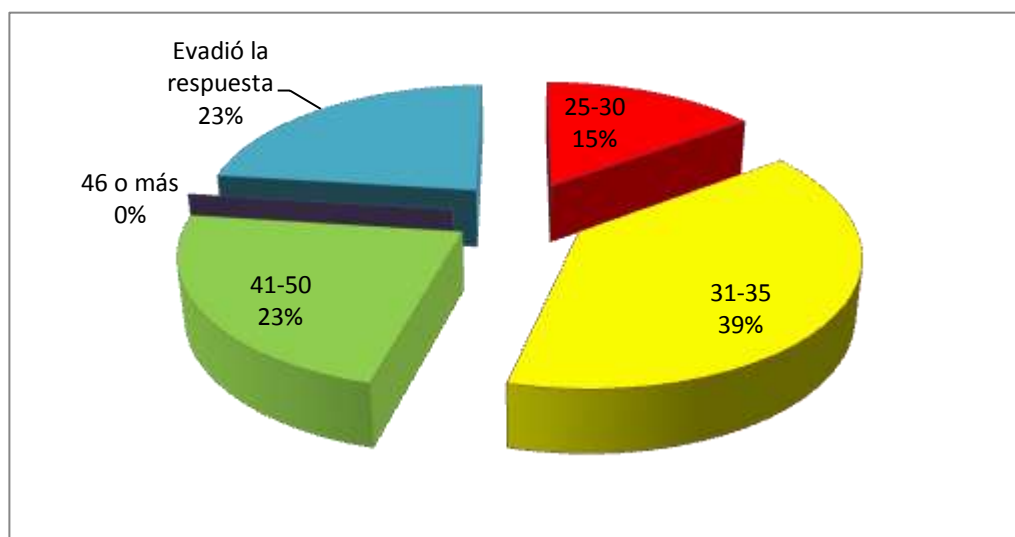


Fuente: Elaboración propia, año 2016.

El total de entrevistas realizadas a trabajadores(as) sociales en la Región VIII, es de 21 profesionales. Siendo las áreas de intervención del Trabajo Social: Salud pública, seguridad social, jurídica, medio ambiente y educación. Para ello es importante conocer la labor de las profesionales en cada área:

Es significativo mencionar que del 100% de las egresadas, el 30% cuenta con plaza fija dentro de las organizaciones y un 70% se encuentra laborando por contrato, situación que evidencia la fragilidad laboral en el departamento.

Gráfica 3
Edad de las Egresadas



Fuente: Elaboración propia, año 2016.

La edad de las egresadas en la región de Petén oscila entre 27 a 40 años. Un 23% no especificó la edad.

Las profesionales de Trabajo Social en el departamento de Petén son relativamente jóvenes, situación que amplía las posibilidades para ocupar cargos dentro de las diferentes entidades tanto gubernamentales como del sector privado y de la sociedad civil. También son profesionales que demandan formación y capacitación específica.

2.1 Unidad formadora

Para la cobertura de educación superior en el departamento de Petén existen dos universidades: el Centro Universitario de Petén de la Universidad de San Carlos de Guatemala que entre sus carreras ofrece la formación de pregrado en Trabajo Social y la licenciatura en Trabajo Social, así como las maestrías en Desarrollo Humano Local y Cooperación Internacional, dicha maestría se imparte en la modalidad B-Learnig y se imparte dos veces a la semana. Por su parte la Universidad Mariano Gálvez, ofrece la licenciatura en Trabajo Social con orientación en Desarrollo Sostenible y el técnico en Trabajo Social.

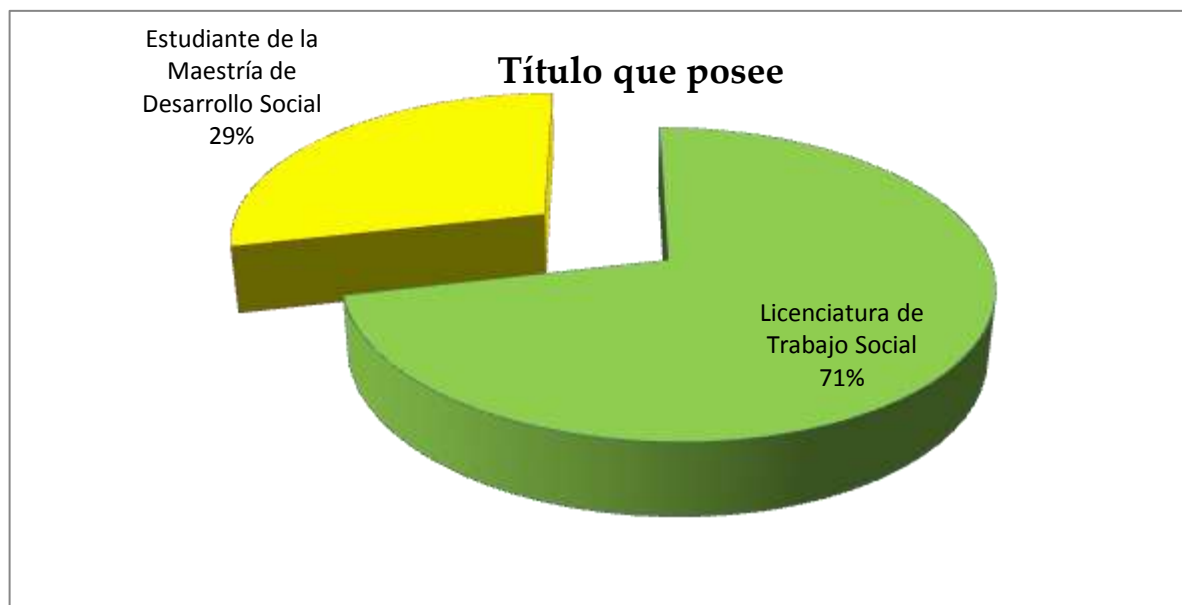
El 100% de las entrevistadas son egresadas del Centro Universitario de Petén de la Universidad de San Carlos de Guatemala y ocupan a nivel regional los puestos en el campo laboral.

2.2 Grado académico

En las instituciones del departamento de Petén, la mayoría de egresadas del Centro Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala ocupa de los principales espacios laborales, especialmente en las instituciones públicas.

El 100% de las entrevistadas son egresadas de la licenciatura de Trabajo Social. El 4% de las egresadas se encuentran estudiando la maestría en Desarrollo Humano Local y Cooperación Internacional. Sin embargo, no todas se encuentran laborando, debido a la ausencia de oportunidades para el desempeño profesional en el departamento.

Gráfica 4



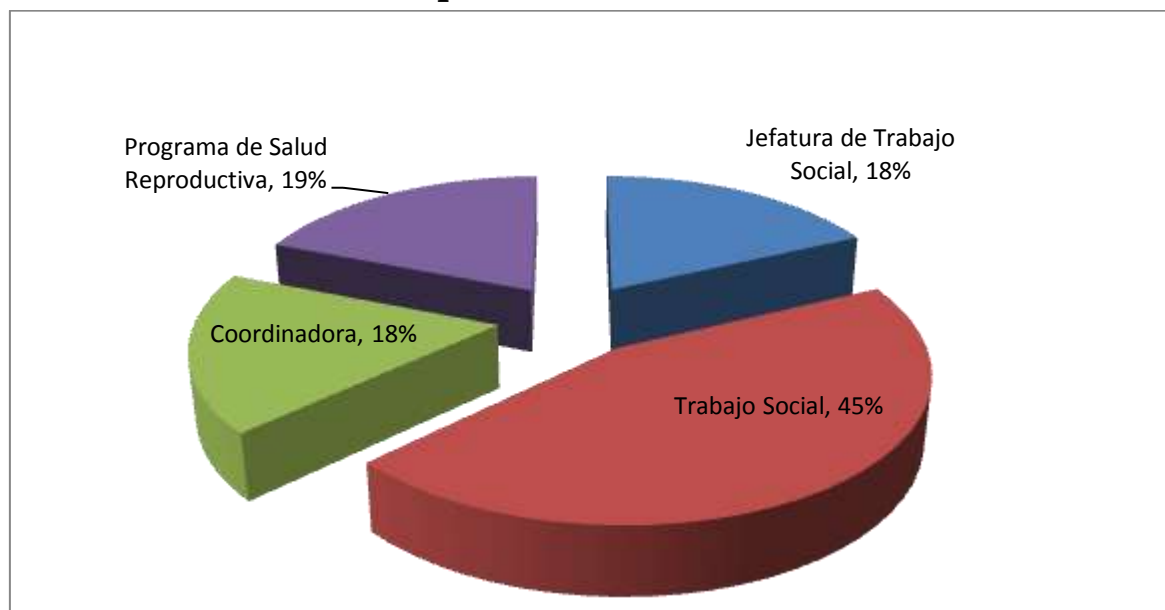
Fuente: Elaboración propia, año 2016.

2.3 Departamento o Unidad

En el departamento, las profesionales se encuentran dentro de unidades específicas de Trabajo Social, en donde un 18% ocupan las jefaturas del Departamento de Trabajo Social. El 19% de las profesionales son coordinadoras de los departamentos. En Petén las profesionales han logrado ganar espacios a nivel profesional dentro de las diferentes instituciones. Específicamente, en el tema de salud, las profesionales se

encuentran involucradas en programas de prevención y educación, tal como el programa de salud reproductiva.

Gráfica 5
Departamento o Unidad

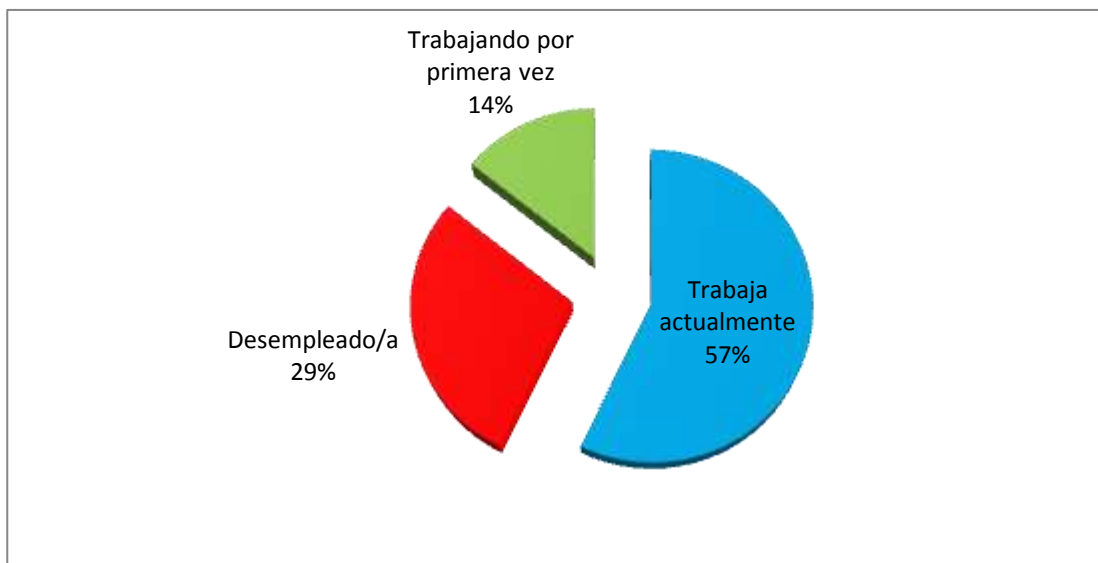


Fuente: Elaboración propia, año 2016.

La situación laboral en el departamento de Petén se convierte en una problemática para las egresadas debido a que del 100% de las entrevistadas, el 57% se incorporó a la actividad laboral, el 14% de las egresadas se encuentra laborando por primera vez dentro del ámbito de Trabajo Social y un 29% actualmente no labora y esto se debe a que dentro del departamento de Petén al igual que los diferentes departamentos de la república enfrentan una crisis, en donde las profesionales únicamente aumentan la demanda laboral del país. Una de las principales razones por la que el 29% de las entrevistadas se encuentra desempleada, es debido a la exigencia de las instituciones en donde la experiencia laboral mínima que exigen es de dos años,

convirtiéndose así, en una barrera para acceder a un puesto de Trabajo Social, porque regularmente son recién egresadas.

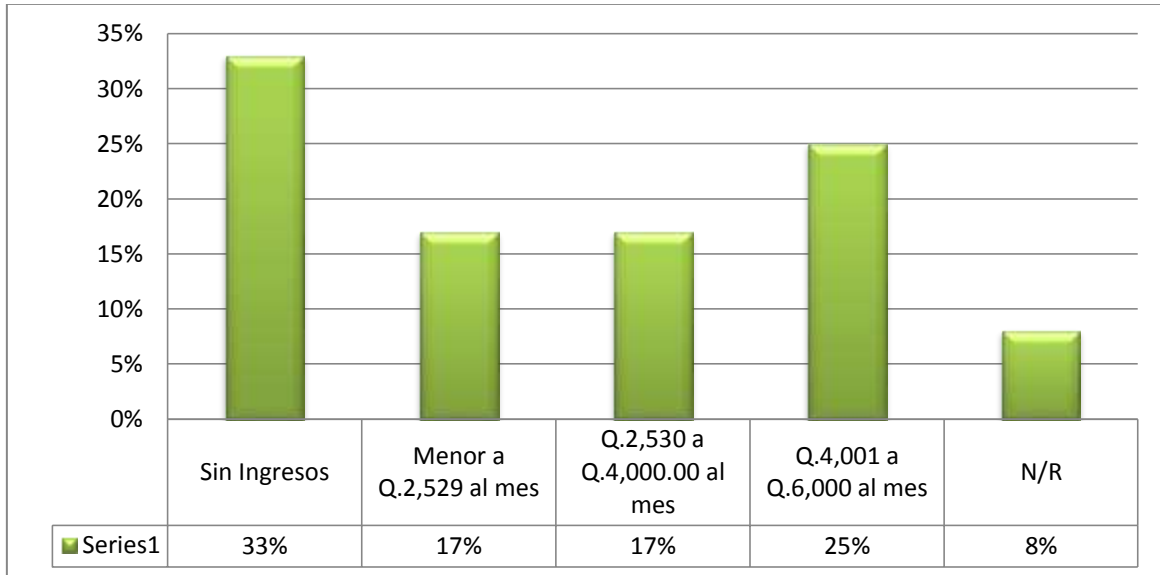
Gráfica 6
Situación Laboral



Fuente: Elaboración propia, año 2016.

Por otra parte, de las egresadas que se encuentran laborando, el 50% se desempeñan como trabajadoras sociales dentro de las diferentes entidades, permitiendo la apertura de nuevos espacios a futuros profesionales. Con un 20% y 10% respectivamente, se encuentran las profesionales que ocupan puestos administrativos como lo son secretarias y asistentes administrativas. Por último, con un 20% se encuentran las profesionales que laboran en el área de la docencia, todas ellas tienen relación con la profesión de Trabajo Social.

Gráfica 7
Salarios



Fuente: Elaboración propia, año 2016.

El 33% de las entrevistadas no recibió ingresos en el año. Esto se debe a la falta de empleo que existe en el departamento de Petén, por otra parte en un 17% respectivamente, se encuentran las egresadas que obtienen un salario entre Q2, 530.00 y Q.6, 000.00 al mes, las profesionales que se encuentran en este rango son las que se encuentran laborando en el área de salud pública y en las diferentes municipalidades del departamento quienes fungen como Trabajadoras Sociales. Por otra parte existe un pequeño número de profesionales que se encuentra en el área de educación y obtiene un salario menor a Q.2, 530.00. Es importante tomar en cuenta que el salario depende del puesto que ocupen en las instituciones en donde las coordinadoras y profesionales de Trabajo Social acceden a mejores salarios. Mientras el personal docente y administrativo, por el tiempo y tipo de contrato (interinatos) accede a salarios menores.

Capítulo 3

Percepciones del Trabajo Social

Para poder entender más a fondo las percepciones del Trabajo Social es importante entender el concepto de “Percepción” es: “el proceso cognoscitivo que permite interpretar y comprender el entorno que incluye la búsqueda de la obtención y el procesamiento de información por medio de los cinco sentidos” (Álvarez, 2009).

Por otra parte la percepción social, “surge como un proceso de elaboración mental individual en el que tiene una influencia la historia personal, las experiencias y construcciones de los sujetos” (Álvarez, 2009). Estos son mecanismos de respuestas a nivel social, permiten que la persona tenga un procesamiento de la información y crear una imagen o estereotipo del suceso social.

Cabe resaltar que la percepción social siempre debe ir ligada a un contexto donde las personas se desenvuelven. En este caso, las percepciones de las profesionales de Trabajo Social se contextualizaron en el departamento de Petén y especialmente en el área de atención en donde se desempeñan laboralmente. Ligado a ello se toma en cuenta la formación académica, el área de trabajo, las funciones que realizan dentro de la institución, así como a la población que atienden.

Con el propósito de realizar el análisis de la información recabada, a continuación se presentan los resultados que se obtuvieron durante las entrevistas realizadas tanto a las profesionales de Trabajo Social, como a

sus empleadores que se encuentran en las diferentes instituciones tanto gubernamentales como no gubernamentales.

3.1 Formación en Trabajo Social

En este apartado se hace referencia a la formación académica de las egresadas, así como la teoría, métodos, técnicas y funciones que utilizan las profesionales de Trabajo Social en las diferentes áreas de acción profesional en el departamento.

3.1.1 Teoría

Al cuestionar a las egresadas sobre la teoría recibida durante la formación académica, manifestaron que existen debilidades desde el proceso de formación. Entre los temas que coincidieron al manifestar debilidades profesionales están los relacionados a la realidad nacional, a los fundamentos epistemológicos y axiológicos del Trabajo Social y el reforzamiento de la teoría y práctica sobre la temática de proyectos de desarrollo social, los cuales son base en la formación curricular del profesional de Trabajo Social y que al momento de acceder a las diferentes áreas de trabajo son indispensables en las funciones profesionales.

Cabe resaltar la importancia de la autoformación tanto del estudiante como del profesional para analizar la actualidad nacional e internacional que afecta de manera directa a la población que atiende, tomando en cuenta que la profesión es eminentemente social y el desempeño está

determinado por la situación socioeconómica que vive la población en Guatemala.

La capacidad de análisis para el estudio de la situación socioeconómica tanto del departamento como del país refleja los niveles de pobreza y pobreza extrema que presentan los usuarios a los cuales se atiende.

En cada una de las áreas de intervención del profesional de Trabajo Social, el o la profesional de Trabajo Social debe investigar y autoformarse en su especialidad, para fortalecer temas relacionados al marco jurídico tanto a nivel nacional como internacional. Para que permita atender a las personas, en especial a quienes se les han violentado sus derechos humanos, sin dejar a un lado los proyectos de desarrollo social que beneficien a las diferentes comunidades.

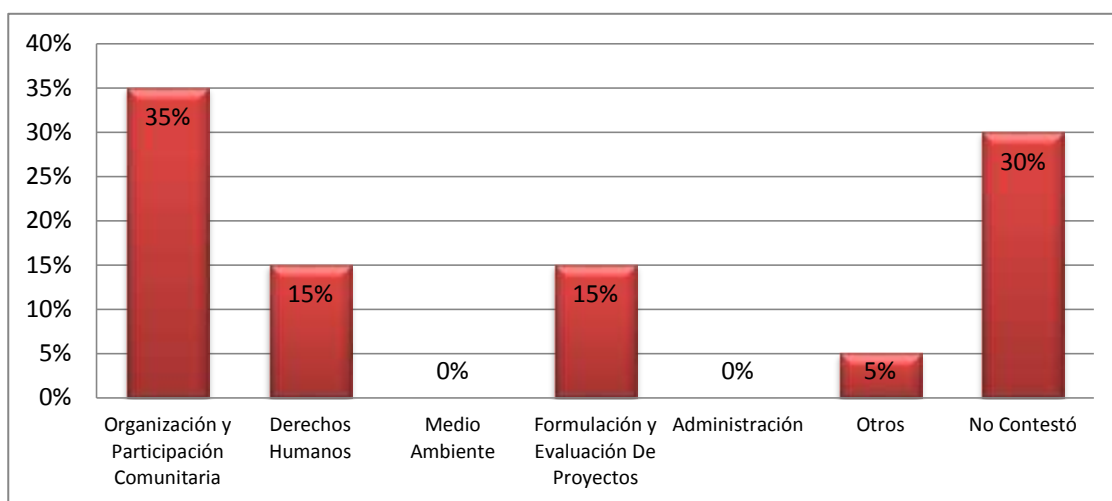
En el área de salud, es importante considerar que se debe fortalecer los conocimientos teóricos y metodológicos en cuestión de atención a los pacientes que acuden a las unidades y departamentos de Trabajo Social.

En el área jurídica, los profesionales se deben actualizar sobre la realidad nacional y el marco jurídico que apoye a los usuarios, en especial el tema de niñez y adolescencia en conflicto con la Ley Penal y en el tema de violencia contra la mujer. Especialmente en fundamentos de investigación, ya que es de vital importancia para que las personas vulnerables puedan ser protegidas en sus derechos.

Al cuestionar a las entrevistadas sobre la formación que han recibido luego de egresar de los centros universitarios, el 35% de las profesionales ha recibido cursos sobre organización y participación comunitaria, el 15% se han formado en Derechos Humanos, el 15% ha cursado Formulación y Administración de Proyectos y un 5% ha recibido otros cursos; por último un 30% evadió la respuesta.

Gráfica 8

Cursos y diplomados



Fuente: Elaboración propia, año 2016.

3.1.2 Metodología

Las profesionales en el departamento de Petén, se desenvuelven en áreas de: seguridad social, salud, educación, promoción social y catastro.

En relación con la metodología de Trabajo Social, las profesionales deben empoderarse y reconocerla desde la formación académica, para garantizar un servicio eficiente en los usuarios. Dicha metodología se

debe adaptar a la naturaleza y exigencia de la institución para que el trabajo sea eficiente.

En el área de Seguridad Social y Salud Pública, las profesionales de Trabajo Social para atender a los usuarios, trabajan a nivel Individual en donde apoyan al paciente para su recuperación brindándole una gama de alternativas para poder adquirir sus medicamentos, realizando estudios socioeconómicos y de esta forma poder acceder a la red interinstitucional para apoyar a los pacientes.

En el área jurídica utilizan el Trabajo Social, a nivel individual y familiar, el cual se lleva a cabo por medio de estudios sociales, visitas domiciliarias, elaboración de informes. Esto se debe a que dentro de esta área se atiende tanto a la persona individual como a su familia, en donde la profesional de Trabajo Social desempeña un papel importante en la resolución de conflictos.

En el área de Registro de Información Catastral, las profesionales hacen uso del Trabajo Social con Grupos, para lo cual realizan estudios sociales, organización de grupos y elaboración de informes, con respecto al reordenamiento territorial.

3.1.3 Técnicas

Para realizar una investigación más completa de la problemática que se aborde se realizan visitas domiciliarias y las técnica de entrevista y la observación u otras complementarias según sea el caso.

3.1.4 Funciones

Las funciones desempeñadas por las profesionales de Trabajo Social, varían dependiendo de la naturaleza de las instituciones. Algunas son similares independientemente del campo de intervención, así como: coordinación interinstitucional, planificación, gestiones e investigación. Al cuestionar a los empleadores de las profesionales de Trabajo Social, en su mayoría coincidieron que las profesionales cumplen con funciones específicas como: facilitar, promover y educar en temas de salud sexual, esto es específicamente en el área de salud.

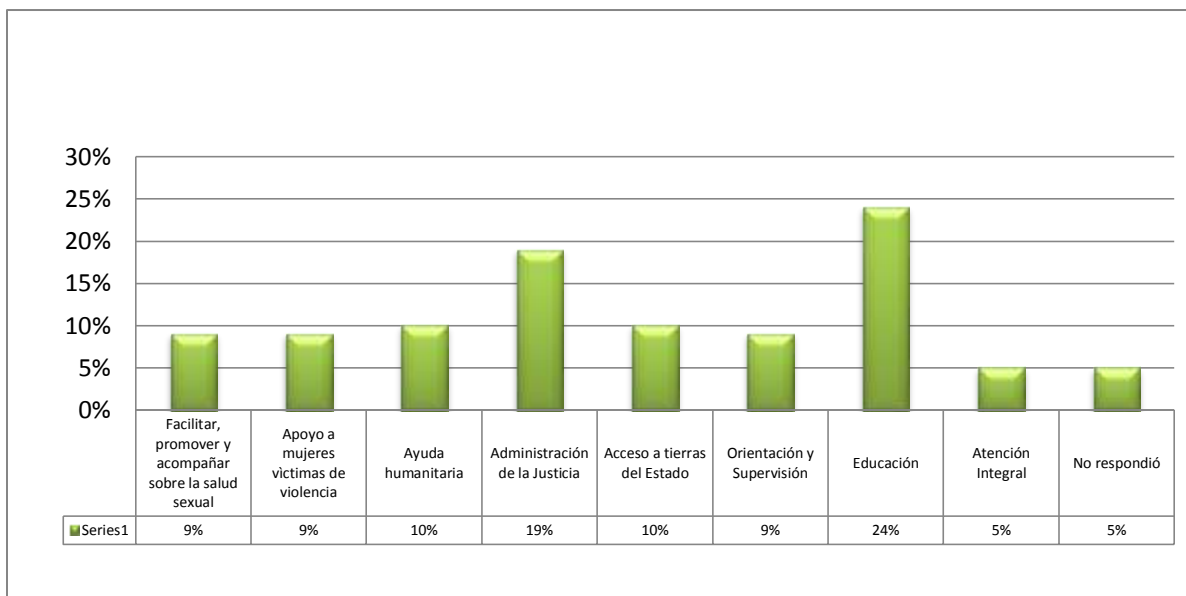
En el área jurídica: Las profesionales de Trabajo Social tienen funciones específicas: planificar, organizar, coordinar, controlar y ejecutar las actividades relativas a prestar asistencia social a la niñez y adolescencia que se encuentran vulnerados y violentados en sus derechos para promover el bienestar tal como lo establece en el artículo 5 de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia “El interés superior del niño, es una garantía que se aplicará en toda decisión que se adopte con relación a la niñez y la adolescencia, que deberá asegurar el ejercicio y disfrute de sus derechos...”. Asimismo, realiza informes sociales, tiene participación en audiencias en calidad de representantes de las diferentes instituciones que velan por el bienestar de los niños, niñas y adolescentes en análisis y discusión de casos ante los diferentes operadores de justicia.

En el área de Registro e Información Catastral, Trabajo Social constituye un ámbito novedoso donde han incursionado especialmente

en las diferentes municipalidades de El Petén. Se especializan en apoyar el fortalecimiento y el desarrollo integral de los proyectos de beneficio social de los comunitarios del departamento.

En el área de salud se consideran como funciones: la gestión para la reducción de costos para tratamientos de cirugías, se basan en los estudios socioeconómicos realizados a los pacientes; gestionar jornadas médicas para la prevención de enfermedades, en especial las enfermedades de transmisión sexual; participación en reuniones de trabajo, coordinadas por la supervisión, referencias y derivación de casos a laboratorios y clínicas particulares; y orientación a afiliados en el caso de los pacientes que tienen acceso a seguro social.

Gráfica 9
Actividades de la Institución



Fuente: Fuente: Elaboración propia, año 2016.

Entre otras funciones que realizan las profesionales de Trabajo Social se encuentran: facilitar, promover y acompañar en relación a problemas de salud sexual, apoyo a las mujeres víctimas de violencia, acceso a tierras del Estado, educación y orientación a los usuarios, así como la atención integral al usuario e ingreso de datos de los usuarios al sistema, sin dejar a un lado, la elaboración de estadísticas mensuales del trabajo e investigación social que en la mayoría de casos se ve limitada por la falta de recursos en las instituciones donde las profesionales laboran con funciones de coordinación del departamento de Trabajo Social.

3.2 Niveles de participación profesional

El nivel de participación de las profesionales de Trabajo Social es en el ámbito institucional público, privado y de sociedad civil donde es valorado y reconocido por su trabajo. La participación de los profesionales se encuentra estipulada en manual de funciones de cada organización, ya que cada institución responde a un planteamiento estratégico y a un compromiso basado en la misión y visión institucional.

Capítulo 4

Incidencia del profesional de Trabajo Social en la región Petén

La percepción de otros profesionales de las diferentes instituciones, tanto gubernamentales como las que pertenecen a la sociedad civil es que Trabajo Social es de vital importancia para acompañar procesos de desarrollo en el departamento. La información se obtuvo realizando dos boletas de entrevistas para los empleadores de las diferentes instituciones tanto gubernamentales, municipales, como de la sociedad civil.

4.1 Espacio profesional en la región Petén

"Espacio profesional, está constituido por los escenarios, las condiciones, programas y proyectos institucionales que demandan intervención del Trabajo Social. Está relacionado con las funciones encomendadas y con la calidad profesional de sus egresados, con un conocimiento adecuado de la coyuntura y de los aspectos estructurales, que inciden en la reproducción social y la vida cotidiana de la población. (Villeda, 2010)

El tema del espacio profesional del Trabajo Social, está relacionado con las funciones genéricas como apoyo al equipo multidisciplinario que se encuentra dentro de las instituciones que luego se adecuan a cada uno de los espacios profesionales identificados.

4.2 Demandas de las instituciones, programas y proyectos

El grado académico requerido por los empleadores dentro de las instituciones es el de licenciatura de Trabajo Social, como mínimo.

Consideran que es necesario poseer el título como profesionales sin olvidar que deben reunir una serie de características de acuerdo con la naturaleza de la institución y con la población usuaria que se atiende. Por ello, a continuación se describen los requisitos comunes que las profesionales deben de cumplir.

Para poder aplicar a las plazas de Trabajo Social en las diferentes instituciones, las profesionales deben ser:

- Capaces de aplicar conocimientos metodológicos propios de la carrera.
- Diseñar y promover procesos de organización y promoción social.
- Diseñar, ejecutar y evaluar proyectos de desarrollo social.
- Promover y aplicar teorías de género, interculturalidad, y desarrollo sostenible.

Además de poseer capacidades derivadas de la formación en el campo de Trabajo Social, es importante que las profesionales puedan poseer diferentes actitudes y aptitudes que son pilares de la profesión para la atención a la población. Dichas actitudes y aptitudes son: respeto a los derechos humanos, honestidad, equidad, compromiso, responsabilidad, vocación de servicio, capacidad de escucha y sobre todo, ética profesional. Principios y valores que complementan la labor del profesional de Trabajo Social.

Para atender a la población, se debe poseer ciertas características, entre ellas: dinámico, que conozca sobre la realidad nacional, tolerante, vocación de servicio, habilidad para hablar en público, manejo de

técnicas de investigación, empático, observador, amable, comprensivo, capacidad de escucha, brindar atención personalizada y apoyar hasta donde el recurso institucional lo permita.

Las profesionales en ejercicio demandan que la universidad pueda fortalecer sus conocimientos por medio de congresos y actualizaciones sobre aspectos relevantes de la carrera de Trabajo Social en las diferentes áreas de actuación. Por otra parte, requieren realice acciones pertinentes para obtener el Colegio de Profesionales de Trabajo Social, para desligarse del Colegio de Humanidades, ya que ésta institución gremial orienta la planificación y promoción de actividades desde Trabajo Social.

4.3 Problemas u obstáculos en el ejercicio de la profesión

En este apartado se hace referencia a las dificultades que presentan las profesionales de Trabajo Social, desde su formación académica y por la labor dentro de las instituciones en donde se desenvuelven y cómo dichas problemáticas inciden en la atención en la población.

Durante la formación académica, las profesionales manifestaron que una de las problemáticas más importantes fue el acceso a la educación superior, debido a que dentro del departamento, solamente existe una sede de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la cual se encuentra en Santa Elena, Petén. Esto en la mayoría de casos hace que los estudiantes abandonen sus estudios, debido a los costos que deben cubrir en transporte. Cabe resaltar que aunque también se encuentra la Universidad Mariano Gálvez, los estudiantes no cuentan con los recursos para costear sus estudios.

Al momento de concluir la formación académica, las profesionales se enfrentan a otro problema aún mayor y es la falta de empleo dentro del departamento, lo que en su mayoría se convierte en un desafío de país, en donde el promedio para acceder a un empleo de Trabajo Social se encuentra entre dos y tres años.

Luego de encontrar un empleo, la mayoría de las profesionales son empleadas por contrato en donde el 70% se encuentran bajo de este tipo de contratación, creando incertidumbre al momento finalizar los términos de los contratos, que regularmente están para seis meses o para cada año. Por otra parte, en organizaciones gubernamentales, el 30% de las profesionales se encuentran contratadas con plazas fijas. Específicamente dentro de las áreas de actuación las profesionales se encuentran con dificultades al momento de realizar sus labores tal como se muestra a continuación.

En el área de salud pública: Las profesionales se encuentran en condiciones de precariedad, que hacen que su labor se vea limitada, en especial en la falta de espacio para el buen desempeño, así como la desvalorización de la profesión por la percepción de que el trabajador social es para recaudar fondos, gestionar rebajas y realizar obras de caridad.

Una limitación de las profesionales de Trabajo Social es no hablar un segundo idioma, nacional o extranjero, lo que limita en algunos casos la gestión de recursos para proyectos de desarrollo en el tema de salud. Otro elemento que constituye un obstáculo es que el Ministerio de Salud

no garantiza la atención a la salud, tal como lo establece los artículos 93, 94 y 95 de la Constitución Política de la República de Guatemala. (Congreso de la República de Guatemala, 1993).

En la Sección Séptima: Salud, seguridad y asistencia social. Menciona en su Artículo 93.- Derecho a la salud el cual explica que “El goce de la salud es derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna”.

Seguidamente, en su Artículo 94.- Obligación del Estado, sobre salud y asistencia social, menciona que:

El Estado velará por la salud y la asistencia social de todos los habitantes. Desarrollará, a través de sus instituciones, acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, coordinación y las complementarias pertinentes a fin de procurarles el más completo bienestar físico, mental y social.

Finalmente, en su Artículo 95.- La salud, bien público. “La salud de los habitantes de la Nación es un bien público. Todas las personas e instituciones están obligadas a velar por su conservación y restablecimiento”.

Es lamentable que existan limitantes en cuanto al apoyo que se pueda brindar a la población, debido a que muchas veces son los mismos profesionales los que se cierran las puertas en diferentes lugares.

En el área de seguridad social algunos profesionales comentaron que no presentaban algún tipo de problemas u obstáculos dentro de la institución. Sin embargo, algunos otros recalcaron la discriminación hacia la carrera, estereotipos hacia las mujeres profesionales y poca

credibilidad en un trabajador social para la administración de recursos humanos.

Por otro lado, en su formación para ejercer, las limitantes enfrentadas fueron: el trabajo (por las prácticas y horarios), la distancia de las instituciones para realizar la práctica profesional, la teoría aprendida en la universidad no siempre se pone en práctica.

En el área jurídica, algunas de las limitantes enfrentadas en la institución son la carencia de apoyo en insumos y la falta de recurso humano para darle seguimiento a los casos; lo que impide cumplir con lo planificado previamente por la profesional.

Otro problema evidente en el sistema de justicia se refleja cuando las víctimas asisten a audiencias programadas y estas se cancelan por falta de coordinación interinstitucional. El poco valor que se les da en equipos multidisciplinarios, porque existe desconocimiento del rol del trabajador social frente a las vulnerabilidades sociales y violación de los derechos humanos.

Respecto al trabajo que se realiza con la población los problemas identificados son: inaccesibilidad a varias comunidades por la mala infraestructura y distancia, no hay datos exactos de las direcciones, rechazo de la familia con los menores y ausencia de base de datos fidedignos.

En el área legal, la población se encuentra bajo el paradigma que la profesional de Trabajo Social, es la encargada de desintegrar la familia al

momento de realizar las visitas domiciliarias, institucionalizando a los niños y adolescentes y alejándolos de su seno familiar.

En el área de registro e información catastral, el trabajo que se realiza tanto en el campo como institucional, es innovador, en donde la única limitante es la falta de recursos de movilización para poder realizar sus labores.

El área de educación, también presenta problemas similares a los otros campos de intervención. Las limitaciones del recurso económico, inexistencia del departamento de Trabajo Social, falta de comunicación con autoridades, no existe contratación con la calidad de trabajador social lo que no permite que se desempeñe como profesional, poca valoración del programa y poco reconocimiento a la profesión.

Es importante resaltar que estas son algunas de las limitantes que presentan las profesionales de Trabajo Social en el departamento, sin embargo, estas pueden aumentar por las pocas oportunidades para capacitación y formación. Independiente del área donde las profesionales se desempeñen, las necesidades, problemas, dificultades son similares. La falta de reconocimiento de los aportes de la profesión es latente en todos los campos de intervención, las instituciones y los empleadores que en síntesis no valoran el quehacer profesional.

Sin embargo, es importante mencionar que la autoformación de cada trabajadora social es importante para acceder a mejores oportunidades. Un trabajador social preparado y competente podrá representar y defender su espacio profesional desde donde se desempeñe.

4.4 Aporte del Trabajo Social al desarrollo del país

El aporte profesional y la inserción institucional de las y los profesionales requieren de una adecuada formación, conocimiento de la coyuntura nacional y la vida cotidiana de la población. Al preguntar a las entrevistadas en relación a las demandas de las empresas o instituciones donde trabajan, expresaron la necesidad de un fortalecimiento teórico doctrinario de Trabajo Social, que puede hacerse a través de cursos de actualización promovidos desde la organización gremial y la escuela o centro formador.

Con el aporte del Trabajo Social, dan una pauta de la labor profesional desde los diferentes espacios en donde se desenvuelve. Tomando en cuenta que cada área de intervención tiene sus particularidades permite que Trabajo Social aporte a las diferentes particularidades y problemáticas regionales.

El compromiso con la población es de vital importancia para alcanzar el desarrollo integral regional y local que proyecta al país., por lo que es importante que las profesionales respeten y defiendan la integridad de las personas, tal como lo promulga la Declaración de los Derechos Humanos.

Con base a las respuestas brindadas por los y las entrevistadas, se hace referencia de las carencias y necesidades que presenta la población atendida en la región y cómo el Trabajo Social enfrenta dichas necesidades.

Entre las carencias presentadas por la población de esta área se menciona, la situación de pobreza y pobreza extrema de los usuarios que dificulta la compra de medicamentos para su recuperación, sumándole a los altos precios de transporte, alimentación y en algunos casos hospedaje, que incrementan los costos para los tratamientos. La lejanía de los hogares limita brindar un servicio de calidad a las familias, la falta de educación en salud y el tema de planificación familiar, son algunos de los casos que deben atender las profesionales de Trabajo Social.

Como respuesta a dicha problemática, el aporte del Trabajo Social es, realizar gestiones y coordinaciones con los equipos multidisciplinarios a nivel institucional, creando redes locales y departamentales, así como realizar referencias a las diferentes instituciones en la ciudad capital. Estas gestiones permiten obtener medicamentos y cirugías para los pacientes atendidos, así como la orientación a programas sociales que apoyen a los pacientes.

La salud pública es un área con mucha demanda médica y social, y tiene como consecuencia sobre población que dificulta brindar un servicio de calidad a los usuarios. Debido a esta demanda, durante la atención se producen privaciones a los usuarios en el sistema de salud pública.

Por otra parte, las profesionales que se encuentran a cargo de los programas de educación y prevención de enfermedades toman un gran valor dentro de las diferentes comunidades al realizar jornadas médicas, educar sobre prevención de enfermedades y educación sexual quienes con diferentes metodologías de aprendizaje concientizan a la población.

El trabajo puede ser bien realizado si se cuenta con los recursos institucionales necesarios: recurso económico para viáticos, vehículo para realizar las visitas domiciliarias, equipo de cómputo y audiovisual, además de un buen apoyo del equipo multidisciplinario incluyente que enfrente las diferentes problemáticas de manera holística.

Desde este marco, la relación regional, nacional y local, requiere repensar la profesión ante la complejidad de las problemáticas actuales, donde son insuficientes los postulados teóricos y prácticos que han orientado la profesión y se requiere de nuevas miradas o nuevas explicaciones para orientar el desarrollo de las regiones.

Es importante tomar en cuenta que como profesionales de Trabajo Social, el compromiso vital es velar por el goce de los derechos humanos, en especial de los diferentes grupos excluidos del desarrollo, con la finalidad de potenciar las habilidades de las personas y sobre todo transformar realidades, siempre con el apoyo de un equipo multidisciplinario capaz de comprender la importancia del bienestar social.

4.5 Demandas de las egresadas a la Universidad de San Carlos de Guatemala para mejorar el desempeño profesional

En este rubro se describen las demandas académicas que las profesionales entrevistadas manifestaron como importantes para mejorar el desempeño profesional. Los intereses planteados se presentan divididos por áreas de intervención

En el área de salud pública, las egresadas identificaron aspectos en la que la universidad podría apoyarlas: brindar cursos libres en temas de modelos de atención de Trabajo Social en salud, actualización constante por medio de becas, maestrías enfocadas desde Trabajo Social, a menor costo, enfocados al tema de salud. Ampliación de sedes dentro del departamento de Petén para acceder a la educación, si bien es cierto, actualmente se imparte las maestrías a distancia por parte del Centro Universitario de Petén de la Universidad de San Carlos de Guatemala, las mismas requieren del uso de internet, lo que imposibilita a las egresadas debido a la poca cobertura de redes en algunas comunidades.

Enviar estudiantes durante las diferentes prácticas que realizan, como apoyo a las instituciones. Gestionar oportunidades de participación como gremio de Trabajo Social en diferentes eventos tales como: seminarios, foros, congresos, entre otros.

Para el área de Seguridad Social, requieren capacitaciones sobre nuevas estrategias metodológicas. Sugieren sensibilizar a estudiantes para desempeñar mejor la profesión y establecer una relación profesional entre las distintas universidades.

En el área Jurídica, demandan la capacitación constante en sensibilización social, nuevas estrategias de intervención en justicia, mejorar la información y divulgación de las actualizaciones de la carrera de Trabajo Social, pero principalmente, reforzar en el tema de políticas sociales que apoyen a los diferentes grupos, y sobre todo el apoyo en el manejo de los instrumentos legales para el resguardo de las personas que se atienden.

Por otra parte, las profesionales solicitan incrementar las fuentes de empleo, en donde la experiencia laboral no sea un requisito indispensable debido a que este requisito impide a las egresadas optar a las diferentes fuentes de empleo en el área social. Además sugieren que la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos, como el ente principal, rector de la carrera de Trabajo Social, realice y concentre la responsabilidad de formación dirigida a las diferentes áreas donde se desempeña el profesional de Trabajo Social.

Las trabajadoras sociales del sistema educativo consideran que el apoyo que pueden recibir de la universidad es que se impartan seminarios, talleres, se realicen congresos y promuevan la actualización académica para innovar en la profesión. Proponen que se imparta una enseñanza de una metodología adecuada, enfatizando más en la práctica, pero sin descuidar la relación teoría-práctica.

En general, las profesionales entrevistadas demandan actualizaciones constantes relacionadas a Trabajo Social, considerando que de tal manera optimizan la intervención social y mejoran sus propias competencias profesionales para un mejor desempeño.

Conclusiones

La población del departamento de Petén, se encuentra en rangos alarmantes de pobreza, lo que disminuye las probabilidades de una calidad de vida. Esto a consecuencia de las desigualdades que no solo se presentan en el departamento, sino a nivel nacional.

Entre la principal problemática que se percibe en el departamento, se encuentra la falta de acceso a la educación de calidad, lo que impide a los jóvenes acceder a las diferentes plazas y de esta cuenta brindar una mejor calidad de vida a sus familias.

En el tema de salud, la población no cuenta con hospitales dotados de medicamentos, personal médico y paramédico, lo que en algunos casos es una barrera para los pacientes quienes deben de acceder a las instituciones privadas para poder recuperar su salud, sin embargo, en algunos casos donde la situación económica de las familias es de pobreza extrema, las enfermedades cobran la vida de los mismos.

La Región VIII tiene diferentes espacios para ejercer la profesión, a través de las políticas sociales, en las diferentes áreas como lo son: la salud, educación, desarrollo social y comunitario, catastro, municipalidades, entre otras.

En la región de Petén, el Centro Universitario de Petén de la Universidad de San Carlos de Guatemala, juega un papel importante en la formación de las egresadas de la región, puesto que la mayoría de profesionales son graduadas de dicha universidad.

Trabajo Social es una profesión que tiene fortalezas y debilidades. En relación a las fortalezas las percepciones apuntan que los conocimientos responden a las demandas y necesidades de la población. Mientras las debilidades están orientadas en aspectos económicos para realizar un trabajo de calidad. A partir del análisis se evidencia que la percepción en fortalezas tiene contradicciones en las respuestas, ya que demandan formación extracurricular.

La mayoría del gremio profesional perciben que es necesario reforzar los conocimientos jurídicos y de justicia desde la academia, por estar íntimamente ligado con el quehacer profesional. En todos los campos de intervención se hace necesario este tipo de conocimiento debido a que es el o la profesional de Trabajo Social quien vela por el cumplimiento de los derechos humanos de los usuarios, en cada institución.

Los temas que necesitan ser reforzados independientemente del campo profesional son: la metodología de investigación y la aplicación de técnicas e instrumentos para incidir mejor en el quehacer profesional.

En la profesión no existe un manual de funciones específicas para el profesional de Trabajo Social, por lo que cada institución asigna funciones específicas a las profesionales, según sea su naturaleza. La atención de la población, la investigación, planificación y coordinación interinstitucional son algunas de las funciones en común que tienen todos los campos de intervención.

En el tema de empleo, las organizaciones tanto gubernamentales como organizaciones de la sociedad civil, requieren que las egresadas tengan como mínimo dos años de experiencia, lo que se convierte en una barrera para las profesionales, al momento de egresar de la universidad.

No existen organizaciones gremiales nacionales, regionales, departamentales o locales para unificar al gremio de Trabajadoras Sociales, ni existe un Colegio de Trabajo Social que respalde a las egresadas en sus intereses de formación profesional. Se tiene que depender del Colegio de Humanidades en donde la participación de Trabajo Social es mínima.

Recomendaciones

Se hace necesario reflexionar sobre la importancia que en el país se le da a Trabajo Social, ya que en las condiciones económicas y estructurales actuales, existen rezagos en el bienestar, lo que hace imperativa la participación de las y los trabajadores sociales.

En la actuación profesional que se realiza en el contexto de una región, en un emplazamiento espacial concreto, que reconoce el principio de territorialidad como un eje en torno al cual se ha realizado la vida y se analizan las interacciones; para el desarrollo regional es importante tomar en cuenta a los actores sociales, sus decisiones y sus acciones. Los métodos para el análisis social regional deben ser diversos, tomando en cuenta la realidad urbana, rural y multiétnica de Guatemala.

En el ámbito de las políticas sociales es importante analizar el Trabajo Social Contemporáneo a partir de nuevos enfoques y metodologías, en el ámbito regional y local.

La construcción del perfil profesional de Trabajo Social debe ser una experiencia de análisis y reflexión tomando como punto de partida el resultado de las percepciones en la conformación de las nuevas oportunidades del futuro de la profesión.

Brindar formación profesional a egresadas en relación a trabajo en equipo y actualizaciones de la realidad nacional. Ampliar el tema de gestión y gerencia social.

Analizar el contexto del país con enfoque regional para identificar los diferentes tipos de gestión social que requiere el desarrollo local a partir de las particularidades de cada territorio.

Diseñar una política de desarrollo universitario y un proyecto profesional en el marco de las necesidades nacionales de desarrollo humano, con incidencia en el desarrollo profesional del trabajador social.

Referencias

Álvarez, M. (2009). Percepciones Sociales Frente a la Comunicación del Tratamiento y Apoyo Recibido a la Población Habitante de Calle Con Tuberculosis. 23.

Archivo General de Centroamérica. (23 de Julio de 2011). *WordPress.com*. (A. G. Centroamérica, Ed.) Recuperado el 23 de enero de 2016, de <https://culturapeteneraymas.wordpress.com/2011/07/23/monografia-del-departamento-de-peten/>

Congreso de la República de Guatemala. (1993). *Constitución Política de la República de Guatemala artículo 93 Derecho a la Salud*. Guatemala.

Guatemala, I. N. *Caracterización* . Guatemala.

Instituto Geografico Nacional IGN. (s.f.). *IGN*. Recuperado el 23 de Enero de 2016, de <http://www.ign.gob.gt/productos1.html>

Programa de las Naciones Unidas Para El Desarrollo. (s.f.). *desarrollohumano.org.gt*. Recuperado el 1 de Febrero de 2016, de <http://desarrollohumano.org.gt/desarrollo-humano/calculo-de-idh/>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2011). *ISSUS*. Recuperado el 30 de Enero de 30, de https://issuu.com/indh_guatemala/docs/17_fasc_culo_pet_n

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, I SEGEPLAN. (2013). *pdipeten@segeplan.gob.gt*. (SEGEPLAN, Ed.) Recuperado el 23 de Enero de 2016, de <http://www.segeplan.gob.gt/downloads/PDI%20Pet%C3%A9n%202032%20PLAN.pdf>

SEGEPLAN. (2013). *Diagnóstico Territorial de Petén. Tomo I. Plan de Desarrollo Integral de Petén 2032*. SEGEPLAN. Guatemala.

Villeda, B. (2010). *Situación Laboral y Desarrollo Profesional del Trabajo Social*. Guatemala: Escuela De Trabajo Social USAC.